



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

\*

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

N°28

2 de julio de 1979

1973 - 27 junio - 1979



Hace exactamente 6 años, un 27 de junio se implantó en Uruguay una dictadura sangrienta. La Huelga General de 1973 mostró la voluntad de un pueblo dispuesto a no doblegarse frente al terror. Hoy, mientras los mandos militares de turno quieren sumergir a la población en los peores extremos de opresión y empobrecimiento, el esfuerzo heroico de la resistencia clandestina va sentando las bases para su derrocamiento.

Ana María González Pieri

Nacida el 8 de octubre de 1953. Militante de la ROE desde 1971.

Detenida el 11 de junio de 1975. Torturada durante un mes. De ahí en adelante su corazón queda muy débil, agitándose ante el mínimo esfuerzo.

Permanece detenida en Carlos Nery hasta que pasa a Punta de Rieles donde realiza los trabajos forzados. Varias veces es internada pero los médicos del régimen no le aflojan en los trabajos.

Su abogado solicita en más de una oportunidad su libertad dado su estado de salud.

Había cumplido la pena en diciembre de 1978. Pero recién el 3 de abril le fue firmada. Ya hacía una semana que tenía fiebre. Los médicos dicen que es la garganta. El 30 de abril la trasladan al Hospital Militar. La infección estaba generalizada, agudizándose en el corazón.

No dejan que sus padres la vean personalmente.

El 4 de mayo fallece a las 8 horas. Recién a las 10 un oficialito esboza un pésame que nadie creyó.

En su velatorio no hubo llantos ni flores, ella luchó por nuestra felicidad.

VOLANTE CIRCULADO EN MONTEVIDEO POR LOS COMPAÑEROS  
Y AMIGOS DE ANA MARIA GONZALEZ.

---



*La larga tiranía de Somoza se tambalea frente a la heroica ofensiva lanzada por el Frente Sandinista de liberación y el pueblo nicaragüense.*

*La ofensiva militar sandinista lanzada el 30 de mayo último ha conquistado importantes posiciones y ha logrado rechazar los contra ataques de la Guardia Somocista, que como muestra de su vocación sanguinaria ha atacado concentraciones civiles con bombas y gases tóxicos.*

*A esta altura ya nadie cree que Somoza pueda mantener el poder y una a una las fuerzas nacionales y continentales se van alineando tras el FSLN u otros sectores de la oposición liberal. La Conferencia Episcopal Nicaragüense, en una posición sin precedentes ha hecho declaraciones llamadas a repicar en los oídos de todos los pueblos latinoamericanos:*

*"A todos nos duele y afecta los extremos de las insurrecciones revolucionarias, pero no puede negarse su legitimación moral y jurídica en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atente gravemente contra los derechos fundamentales de la persona y dañifique al bien común del país."*



*La descomposición de la dictadura no ha sido obra de sinuosas -- conspiraciones palaciegas sino obra de todo un pueblo en lucha, bien organizado, cada vez mejor armado y que ha puesto en el centro de sus esfuerzos la unidad frente al enemigo común. He ahí los grandes lecciones del combate nicaragüense. Primero fue la unión de las tres corrientes del FSLN, luego la formación del Frente Patriótico Nacional y el impulso del Movimiento Pueblo Unido hasta llegar al actual Gobierno Provisional de unidad nacional que, bajo la dirección mayoritaria del FSLN ofrece una verdadera alternativa de poder.*

*Lo que sucede en Nicaragua es de enorme importancia para toda -- América Latina. Una vez más la lucha por la libertad y el socialismo juegan su suerte en la posibilidad de liquidar el aparato armado de la oligarquía, pertrechado y entrenado por el imperialismo y sustituirlo por un ejército directamente ligado a las fuerzas políticas populares.*

El baño de sangre con el cual Somoza defiende su régimen, no solo se explica por su espíritu obsesado y genocida contra el pueblo. La otra razón es que las multinacionales y los Estados Unidos saben muy bien lo que significa un pueblo unido y armado.

El imperialismo norteamericano que ha sostenido por más de 40 años la dinastía somocista, ha sido obligado a abandonarla diplomáticamente. Impotentes frente a la crisis política desencadenada por el FSLN han ido ensayando una tras otra, maniobras de inconfundible sello intervencionista, sin otro resultado que el fracaso. Ensayaron la promesa de elecciones, luego el somocismo sin Somoza, luego la Comisión Mediadora de la OEA y lo que es peor, una fuerza panamericana de intervención. El pueblo nicaraguense las ha rechazado todas, porque es bien consciente de que, mal puede venir el remedio de donde viene la enfermedad. Confieta, eso sí, en la solidaridad entusiasta de los pueblos latinoamericanos y las fuerzas progresistas del mundo, que bregan en la arena internacional por el aislamiento absoluto de la dictadura, por el reconocimiento oficial del Gobierno Provisional y por la obtención de apoyo material útil al combate.

Nuestro partido ha venido realizando entrevistas con dirigentes del FSLN para expresarles nuestra solidaridad y la de todo el pueblo uruguayo, en la convicción de que están creándose las condiciones para coordinar un vasto movimiento latinoamericano de apoyo al pueblo nicaraguense.

En estos momentos se están desarrollando en América Latina y Europa, múltiples actos organizados por delegados del FSLN y los comités de solidaridad con Nicaragua. Llamamos a todos los compañeros a trabajar junto a ellos y a ayudarlos en todo lo que sea posible.

Abajo la tiranía somocista y sus socios imperialistas! Viva la solidaridad latinoamericana con el FSLN y el Gobierno Provisional de Nicaragua!

J. Costa

"Queremos rendir homenaje a todos los patriotas nicaraguenses que han dado su sangre para hacer posible este avance de las fuerzas populares y a todos los pueblos de nuestro continente que luchan por la conquista de las libertades aplastadas por las dictaduras y el imperialismo.

Pedimos urgente:

- 1) La ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen de Somoza.
- 2) El reconocimiento del Gobierno Provisional
- 3) Todo el apoyo material para el FSLN.
- 4) El apoyo a los pueblos de América Latina en su lucha contra las dictaduras terroristas y el imperialismo.

M.P.M. - Movimiento Peronista Montonero (Argentina)  
 M.I.R. - Movimiento Izquierda Revolucionaria (Chile)  
 P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo (Uruguay)  
 Movimiento Patria Grande (Uruguay)  
 Poder Obrero (Argentina)

(Declaración conjunta enviada al acto de solidaridad con Nicaragua realizado en París el jueves 22 de junio)

La O.I.T. rechaza el antiproyecto presentado por la delegación de la dictadura. Etcheverry viajó a Ginebra a recibir el rechazo de la O.I.T. a su antiproyecto.

Los mandos militares lo enviaron con la vana esperanza de atenuar la posición de la O.I.T. quizás auto-convencidos con las recientes declaraciones de Márquez en las que dice que en el plano internacional "las patrañas inventadas por la sedeición son fácilmente refutadas".

En lugar de condecoraciones, Etcheverry Stirling se lleva bajo el brazo una resolución del Consejo de Administración de la O.I.T. del 6 de junio que recogió íntegramente la propuesta del Comité de Libertad sindical reunido el 30 de mayo de 1979.

La prensa dictatorial, pese a una abundante cobertura periodística para la delegación, no publicó una sola línea de dicha resolución, informando que en la misma, la O.I.T. hacía una doble invitación al gobierno uruguayo: "Por un lado a recoger algunas observaciones parciales a determinados aspectos formales del antiproyecto y por otro la fijación de una fecha en la cual el primer texto legal entrará en vigencia."

Para poner en claro cuales son las "observaciones parciales a determinados aspectos formales" reproducimos los párrafos más importantes elevados por el Comité de Libertad Sindical.

Bajo el subtítulo Conclusiones del Comité dice.

"24.- El Comité toma nota de las observaciones e informaciones comunicadas por el gobierno. A este respecto desea destacar en primer lugar la situación anormal en que se encuentra el movimiento sindical uruguayo en su conjunto desde el cambio de régimen ocurrido en 1973. En efecto, como se recuerda en los párrafos 9 y 10 supra, los sindicatos no pueden cumplir las actividades que les son propias ya que su reconocimiento por las autoridades y los empleadores depende de un estatuto legal que aún no ha sido promulgado. En esas condiciones, en la práctica, ciertas actividades conformes a las normas internacionales pueden resultar consideradas como ilegales o desprovistas de protección legal contrariamente a las obligaciones internacionales contraídas por Uruguay al ratificar convenios sobre la libertad sindical."

"26.- En tales condiciones y después de seis años de serias restricciones impuestas a las principales actividades sindicales se ha vuelto particularmente urgente adoptar una ley sobre las

asociaciones profesionales conforme con las normas internacionales de libertad sindical. Asimismo en la situación que se acaba de señalar la cuestión de la detención y trato de sindicalistas reviste también importancia indudable."

"32.- El Comité ha examinado en febrero de 1979 en detalle las disposiciones del antiproyecto de ley y ha subrayado que dicho documento contiene aspectos políticos como el derecho de las asociaciones profesionales de constituirse sin autorización previa y de formar organizaciones de segundo y tercer grado. Sin embargo, añadía que otras diversas disposiciones no parecían estar de acuerdo con ciertos principios de libertad sindical y formulaba comentarios para que las mismas mudieran ser reexaminadas y que la legislación que se adoptara se ajustara a dichos principios y a los convenios ratificados por Uruguay."

"33.- Esos comentarios se referían en primer lugar a las condiciones exigidas para ser dirigente sindical, en par-



ticular la obligación de formular una declaración de fe democrática y de pertenecer a la rama de actividad representada por el sindicato desde hace por lo menos dos años. Por otra parte, el Comité había estimado que los trabajadores debían poder decidir qué tipo de agrupación de base desean constituir. Formulaba también observaciones sobre las disposiciones en virtud de las cuales los objetivos de las organizaciones deben ser exclusivamente profesionales y no referirse a la política así como que las organizaciones y sus afiliados deben respetar el orden jurídico nacional. A este respecto señalaba por ejemplo que las disposiciones nacionales sobre solución de conflictos laborales y huelga, sobre el derecho de reunión o la libertad de expresión de los trabajadores sindicados deben estar en armonía con los principios de libertad sindical."

"34.- El Comité observaba que varios artículos del antiproyecto reglamentan de manera minuciosa cuestiones relacionadas con la administración interna de los sindicatos y recordaba a este res-

pecto que, el propósito fundamental del artículo 3 (y también del artículo 6) del Convenio número 87 es que los trabajadores y los empleadores puedan decidir por sí mismos las reglas que deberán observar para la administración de sus organizaciones y las elecciones que se lleven a cabo en su seno."

En las recomendaciones finales la resolución aprobada señala:

"I. Que toma nota de la delcaración del gobierno uruguayo de la que se desprende que los comentarios del Comité sobre el anteproyecto de Ley serán tomados en cuental al preparar el texto definitivo que será sometido al Consejo de Estado."

"II. Que cabe señalar una vez más que es importante que dicha ley sea promulgada próximamente y que su texto definitivo esté en completa armonía con las disposiciones de los convenios N° 87 y 98 ratificados por Uruguay."

"Que invita al gobierno a enviar las informaciones solicitadas a más tardar el 15 de setiembre próximo."

El proyecto final será elaborado por un Grupo de Trabajo de Expertos, integrado por la Sra. Píriz Pacheco, el Cnel. Cabrera y otros. Será elevado a los mandos militares que tendrán el único poder de decisión y luego estos los pasarán al Presidente Méndez y a los tñteres del Consejo de Estado para que estampen su infaltable rúbrica.

## 2 Surgen nuevas acusaciones contra policías brasileños implicados en el secuestro de Lilián y Univer-síndo.

24 de mayo. El abogado Omar Ferri presenta a la CPI (Comisión Parlamentaria de Investigación) dos documentos. El primero, es una carta firmada por la madre de Lilián en la que desmiente haber desautorizado a Ferri como abogado de la familia en el caso del secuestro. La segunda es una respuesta del Presidente del diario Correio do Povo, en la que niega haber enviado un periodista a Uruguay en la fecha en que la madre de Lilian es entrevistada por un individuo que afirma ser enviado por ese periódico.

25 de mayo. Los diputados del MDB integrantes de la comisión investigadora amenazan con pedir la exclusión de Císero Viana de la misma por falta de ética.

29 de mayo. Prestó declaraciones ante la CPI el ex-gobernador de Río Grande del Sur, Sinval Guazelli, en fun-

ciones en momento del secuestro.

30 de mayo. Es publicada por varios diarios la entrevista realizada por un periodista brasileño en París, al dirigente del PVP, Ruben Prieto. (ver texto de la misma en la sección documentos de esta edición).

31 de mayo. El abogado José Mariano Beck, quien participó en la misión de la OAB a Montevideo, informó ante la CPI la acusación que realizó el Teniente (R) Marió Rançiaro contra el ex-jefe del Departamento Central de Investigaciones (DCI), Atila Rohrsetzer. Dio también los nombres de otros tres participantes: Homero y Paulo Cardoso y Julio Mariath. Paulo Cardoso sería el chofer que condujo hasta Cerro Largo a los hijos de Lilián, acompañados por la funcionaria policial recientemente fallecida Faustina Severina. De Homero Cardoso dice que sus señas coinciden perfectamente con la descripción dada por el periodista Luis Claudio Cunha del individuo que lo amenazó con una pistola en la frente, cuando entró en la casa de la calle Botafogo.

1° de junio. Los dos periodistas de la revista Veja, testigos del reconocimiento hecho por Camilo de Pedro Seelig como participante del secuestro, se niegan a concurrir a la citación de la CPI hasta tanto el diputado Cicero Viana no revele el nombre del periodista que desmiente el testi-



**Cel. Rohrsetzer**

monio por ellos realizado.

9 de junio. Luego de varios días de presiones sobre el diputado Cicero Viana para que identifique a su "emisario" al Uruguay, y ante su sostenida negativa, el presidente de la CPI, en un procedimiento inusual, decidió excluir de la investigación el documento presentado por el diputado antes citado.

12 de junio. El abogado Ferri, depositó ante el Juzgado de Instrucción correspondiente, una acusación formal contra Pedro Seelig, Didi Pedalada, Janito Kepler y Faustina Severina.

14 de junio. En sus declaraciones en la CPI, el Teniente (R) Mario Ranciaro agregó nuevos nombres de individuos a quienes acusa de participación en el secuestro. Se trata de Wilson Moura Jardim (sobrino del Secretario de Seguridad en la época del secuestro),

21 de junio. Prestó declaraciones ante la CPI el Tte. Cnel Atila Rohrsetzer donde negó toda participación en el secuestro. En tal ocasión, este siniestro personaje, fue fotografiado por la prensa, por primera vez en los diez años que hace que dirige la Supervisión Central de Informaciones.

Actualmente esta Comisión de Investigaciones entra en un receso de un mes, al cabo del cual deberá expedirse.

Italia; diversas personalidades del medio jurídico italiano dan a conocer un remitido en el que entre otras cosas afirman:

"Como juristas y como hombres libres sentimos el deber de rendir pública nuestra protesta frente al gobierno que no permitiendo a nadie testimoniar la supresión de toda libertad democrática sobre su territorio, no ha dudado además en violar la soberanía de un Estado vecino para silenciar a opositores como Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez. Llamamos al gobierno brasileño e italiano a ejercer con firmeza todas las presiones que sean necesarias para obtener su inmediata liberación."

Prof. Michele Cono, Miembro del Consejo Superior de la Magistratura - Prof. Marco Ramat, Miembro del Consejo Superior de la Magistratura - Prof. Galante Garrone, Senador - Senador Umberto Terracine, Ex-presidente de la Asamblea Constituyente - Prof. Norberto Bobbio, de la Universidad de Turín - Prof. Paolo Barile de la Universidad de Florencia - Prof. Salvatore Senese, Secretario de la Magistratura Democrática - Prof. Giuseppe Borre, Presidente de la Magistratura Democrática - Senador Stéfano Rodota - Profesor Luigi Ferraioli, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de Camerino - Prof. Ugo Natoli - Prof. Giuseppe Branca, Senador.

REGIMEN DE EXTREMA DUREZA PARA LILIAN CELIBERTI EN EL 13 DE INFANTERIA.

- Total aislamiento durante las 24 horas del día.
- Recreo de media hora, sola, - tres veces por semana.
- Prohibición de recibir y enviar cartas.
- Una visita cada 15 días.
- Un libro cada 15 días.
- No existe ningún indicio de - que vaya a ser trasladada a un establecimiento penitenciario a pesar de estar procesada -- desde el mes de marzo

### 3

#### 62° Congreso de la Fed. Rural

En los primeros días de junio tuvo lugar el 62° Congreso de la Federación Rural en la ciudad de Paysandú. La reunión anual de los productores evidenció este año la profunda satisfacción del sector por la nueva orientación de la política económica para el mismo.

La liberalización de precios agropecuarios a todos los niveles que rigen desde agosto de 1978 según el Ing. Agr. Artagaveytia, presidente de la Federación, significó un "viraje de 180 grados" en la errónea dirección vigente hasta la fecha. (El País 3-6-79). "Tenemos la seguridad -agregó- que el agro seguirá aumentando su producción en forma paulatina pero -continúa- hasta niveles difíciles de predecir."

Por lo que trascendió en la prensa, el Congreso mantuvo un discurso de gran optimismo sobre el futuro de la actividad agropecuaria, sin atacar los problemas de fondo que están en la base del estancamiento del sector desde hace más de veinticinco años.

Evidentemente las medidas de agosto permiten una entrada de mayores ingresos al sector, pero para nada resuelven los graves problemas tecnológicos que son la causa del estancamiento.

Tomemos el ejemplo de la producción pecuaria. En la actualidad los productores tienen una mayor ganancia, generada por la actividad, pero no se han encontrado soluciones que permitan pasar de la pradera natural a la pradera artificial y a una política de forrajes adecuada, única manera de acortar los ciclos de producción y mejorar la calidad de las carnes, así como también crear stocks que permitieran un aprovisionamiento regular de la industria frigorífica. Dado que por las estruc-

turas de tenencia y de producción con que cuenta el país no estimulan el crecimiento productivo, la riqueza acumulada si dirige hacia otros sectores más rentables principalmente especulativos o hacia el exterior. Los aumentos de producción cuando los haya, se producirán en el marco de las estructuras de producción existentes, y por lo tanto no resolverán los problemas acuciantes de la economía uruguaya.

Pero los ganaderos ya no se quejan ni por la política económica ni por la falta de libertad. Recordemos que hace dos años Zorrilla de San Martín, el entonces presidente de la Federación, en ocasión de la inauguración del 60° Congreso en 1977 expresó: "dos conceptos me son cada vez más queridos: el primero es que la paz no es verdadera si no está basada en la justicia y el segundo es que para que esta vida merezca ser vivida deberá ser acompañada de libertad". (El País, 4-6-77)

Este año, al contrario, las relaciones entre los productores y los representantes del gobierno fueron cordiales. El Ministro de Agricultura y Pesca, Jorge León Otero en su alocución de apertura del Congreso expresó: "Aquí se da una situación poco común y muy especial. Un Ministro de Agricultura le habla a su Federación Rural... fundamentalmente estamos para respaldar la política que nuestra Federación solicitó al Gobierno" (El País 3-6-79). Otero habló más como productor de Paysandú que como representante del Gobierno.

El 62° Congreso puso a las claras un reacomodamiento en los grupos de sustentación de la dictadura, como fruto de la redefinición de la política económica.

Aparentemente el clima del Congreso indicaría que la obtención de las medidas que desde hace varios años constituyen su plataforma reivindicativa habría dejado en suspenso los puntos de fricción expresados en el plano económico y político en los últimos años.



El Ministro Otero y el presidente de la Federación Rural, Ing. Horacio Artigavey.

**4** En forma bastante atrasada, el Diario Oficial del 9 de febrero, publica las actas de la reunión del Consejo de Estado del 19 de diciembre, con las palabras de sus integrantes, alusivas al 5° aniversario de su instalación.

Reproducimos algunos párrafos de interés, en los cuales vemos debatirse a algunos de estos títeres, en críticas que según su propia confesión, carecen de toda efectividad.

El Consejero Espínola, mientras dice por un lado que al gestión legislativa fue altamente positiva, pone en tela de juicio la segunda función asignada por el decreto institucional que crea el organismo, de "controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales".

Dice al respecto: "El Consejo no estuvo a la altura de su misión. Se autoeliminó hasta el silencio total. No ejerció ni intentó ejercitar funciones de naturaleza política... Pienso que su inactividad política produjo... una desconexión paulatina pero siempre creciente entre el órgano legislativo y el centro de poder político."

Por último agrega: "La actividad específica del Consejo de Estado, la legislativa resulta mutilada o cercenada en virtud del método de examen previo de sus iniciativas, creado por el Acta Inst. N° 2... En consecuencia, la desconexión con el centro del poder político se hace cada vez más pronunciada y esto no puede ser bueno, especialmente cuando nos aproximamos a esa etapa de transición del traspaso del poder a gobernantes elegidos directamente por el pueblo".

Por su parte, el Consejero García Capurro, se queja amargamente de la incomprensión del Poder Ejecutivo a las críticas extremadamente bien intencionadas, que alguna vez osó pronunciar el Consejo de Estado:

"Lo que ocurre es que frecuentemente son mal interpretadas las manifestaciones de los señores consejeros en pro del proceso como si fueran críticas a éste. No es así. Estamos obligados como consejeros, en este momento a manifestar nuestra opinión... deberíamos empezar el año que viene con una libertad de opinión mucho mayor... Yo decía días pasados, en broma, pero lo digo ahora más en serio... que es más fácil ser Sajarov en Rusia que García Capurro en Uruguay."

5

Accidentes de trabajo. Varias veces hemos comentado en Informaciones y Documentos, el aumento enorme de los accidentes de trabajo, debido a las condiciones de superexplotación y absoluta falta de respeto de las patronales por la vida y la integridad física de los trabajadores, unida a que las autoridades civiles y militares no consideran a la seguridad del trabajo comprendida en la "seguridad para el desarrollo" y por lo tanto dejan las manos libres a los empresarios.

Dentro de esa situación de peligro constante, las fábricas procesadoras de pescado, han constituido una de las industrias donde más accidentes se han producido. El 28 de diciembre de 1977, morían seis obreras de la empresa DECANO y quedaban heridas otras veintiocho. A principios de 1978, en dos escapes de gas en DECANO y URUMAR, veinte obreras más se accidentaron gravemente, quedando algunas de ellas ciegas.

Recién ahora, más de un año y medio después, al Poder Ejecutivo se le ocurre dictar un decreto reglamentando el uso del amoníaco en esa industria. La injustificable demora no es casual. La industria pesquera ha sido una de las "niñas mimadas" del régimen, ya que exportó en 1978 por 22 millones de dólares y ocupó a 4.500 personas. La misma DECANO fue premiada por su esfuerzo exportador. Muchas de las empresas cuentan en su directorio con altos oficiales militares, principalmente de la marina, como el caso de URUPEZ y otras.

Peró esa reglamentación se refiere solo a la instalación y el mantenimiento de los equipos de gas para refrigeración y no al resto de las normas técnica necesarias para que los equipos sean realmente seguros, ya que eso haría incurrir a las empresas en gastos que disminuirían las fabulosas ganancias que, pago de salarios mínimos mediante, están recibiendo.

Por otra parte, medidas aisladas como esta no pueden hacer olvidar el constante deterioro a que se ha sometido al Departamento de Accidentes de Trabajo del Banco de Seguros del Estado, que es el organismo legalmente competente para dictar y hacer cumplir normas de seguridad industrial en todos los sectores de la actividad. A los inspectores del Banco se les ha quitado toda posibilidad real de sancionar a las empresas y se ha estancado la elaboración de normas de seguridad que producía el Banco, a la vez que los servicios del Sanatorio que administra el Banco de Seguros se han vuelto casi nulos y las rentas por incapacidad temporaria son totalmente irrisorias y devoradas por la inflación.

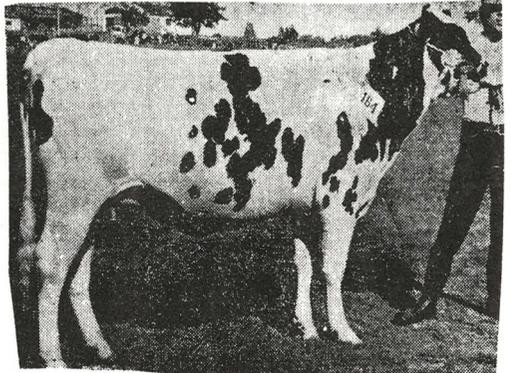
Es la consecuencia del "liberalismo absoluto" y "el capitalismo salvaje" que preconiza la dictadura. En el Uruguay actual predomina la ley de la selva, donde el más fuerte se come al más débil y si el más débil se retoba, están las fuerzas represivas para encargarse de disuadirlo y para impedirle organizarse para defender también ese derecho mínimo que es el derecho a no morir o quedar inválido para procurarle una mayor ganancia al patrón.

6

La disminución del consumo de carne. "La propia merma del 25 al 30% en el expendio de carne que se denuncia, cabe perfectamente ser interpretado como índice de una inclinación del consumo de otros recursos básicos de la alimentación..." (El País, 1°-6-79)

El País, en su editorial responde al comunicado de los carniceros que hacía referencia al aumento del precio de la carne para el consumo y la consecuente merma del mismo.

El remitió de los carniceros provocó también la respuesta de los productores. Mattos, Presidente de la Asociación Rural, informó que los comerciantes estaban recibiendo un margen de ganancia de hasta el 30% y que en reciente asamblea habrían acordado no superar el orden del 20%, lo que significa que "el valor de 200 a 250 mil cabezas de ganado quedan en la etapa final de la comercialización. Según las declaraciones de Mattos, existen en el país poco más de 2.000 carniceros los que recibirían un margen anual promedio de 30.000 dólares". (El País 1°-6-79) El precio de la carne al consumo aumentó



en un 150% desde las medidas de agosto, llegando algunos cortes, como el asado, a aumentar un 370%. Por primera vez en la historia, el consumidor uruguayo paga la carne de consumo a un precio que supera al del mercado internacional.

Hasta agosto del año pasado, eso se había compensado trasladando toda o parte de la ganancia "excesiva" mediante mecanismos fiscales, alsubsidiar al precio de la carne para el mercado interno. Ahora los consumidores uruguayos tendrán, no solo que pagar la ganancia "normal" de los productores de carne, sino también contribuir con sus magros salarios a un incremento abrupto de la misma.

El aumento de los precios internacionales (los precios son los más altos desde 1973) a lo que se suma ahora la suba vertiginosa de los precios internos, hacen que, dadas las condiciones de producción actuales (ganadería extensiva, praderas naturales, poca mano de obra), un porcentaje mayor de ingresos se distribuya ahora directamente hacia los productores.

Las anunciadas promesas oficiales y de los propios productores de que eso producirá un salto en la reinversión y la capitalización del campo no tienen por ahora signos visibles de aplicación y es probable que esto siga así, de no mediar cambios profundos en las bases tecnológicas y estructurales de producción. Podría suceder entonces que este enorme sacrificio de las capas populares sirva solamene para acrecentar el capital especulativo, el consumo suntuario y la fuga de capitales.

Los defensores del régimen de liberalización para el agro, dicen que se está favoreciendo el consumo, puesto que ahora no hay vedas, pero en definitiva el aumento de precio funciona como una res-

tricción del consumo. Otros menos preocupados por lo que pueda pensar la opinión pública dicen que la alimentación del pueblo uruguayo está compuesta por demasiadas carnes y proteínas en comparación con los pueblos asiáticos y africanos. Los grandes latifundistas y financieristas criollos envidian la alta tasa de mortalidad adulta e infantil, el raquitismo, la avitaminosis y todas las otras enfermedades que hacen tan rentable el capitalismo salvaje de Sud-Corea, Indonesia o Marruecos.

**7** En varias capitales del mundo, organismos de solidaridad con Uruguay évocan estos días el sexto aniversario del golpe de estado y la Huelga General.

Roma: Una nutrida delegación de compatriotas e italianos manifestó frente a la embajada uruguaya. Con la numerosas pancartas presentes se exigió la amnistía general irrestricta y la libertad de todos los presos políticos. Los informativos del Canal 2 le dieron amplia cobertura periodística.

Madrid: Se realizó una mesa redonda de información sobre la situación en Uruguay, participando en la mesa C. Méndez, Bodner, Gargano y el dirigente de nuestro partido Mauricio Gatti.

París. En la localidad de Boulogne Billancourt tuvo lugar un acto de solidaridad con el pueblo organizado por el Partido Socialista Francés y la Liga por los Derechos del Hombre.

Otro acto, tuvo lugar en la Bourse de Travail, organizado por una representación de la CNT en el exterior, que contó con el apoyo de las centrales sindicales francesas CGT, CFDT y FEN. En la parte artística actuaron "Los Olimareños" y otros.

Barcelona: Se realizó un acto-mesa redonda "por la amnistía en Uruguay" auspiciada por el PSC, PSUC, MCC, OEC, CDC, y donde participaron delegados del PVP, PCU, PSU, Comité de solidaridad Uruguay, Carlos Fasano y otros.

Estocolmo: Una nutrida manifestación de más de 300 personas desfiló frente a la embajada uruguaya. Organizada por el conjunto de los comités de solidaridad, culminó con la quema de un muñeco, símbolo de la represión dictatorial y con el coreo de numerosas consignas. Los medios informativos suecos les dieron amplia difusión. Complementariamente se realizó una muestra exposición en la Casa de la Cultura donde se pudo ver abundante material fotográfico e informativo.

\*\*\*\*\*

## ANTE NUMEROSAS DELEGACIONES POLITICAS EXTRANJERAS

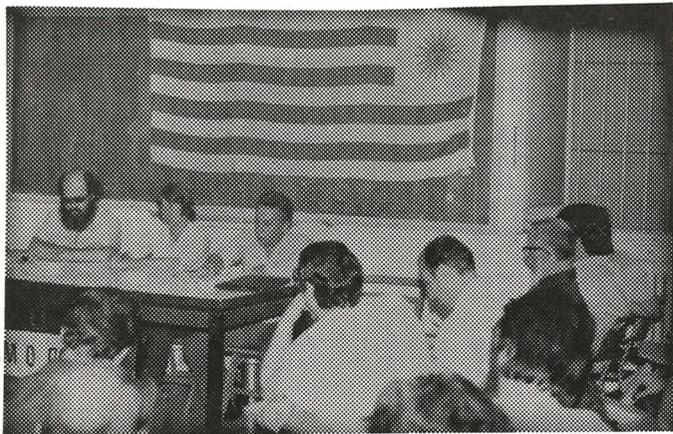
### EL P.V.P. PRESENTO EN MADRID SU LIBRO "URUGUAY, ANALISIS Y PROPUESTAS"

Auspiciado por el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA), y la editorial CONOSUR, se realizó la presentación pública del libro "Uruguay análisis y propuestas", que viene despertando un real interés entre los uruguayos, así como entre los militantes de movimientos extranjeros, solidarios con la lucha en nuestro país. La apertura fue realizada por el Secretario General de IEPALA, Sr. Carmelo García, quien resaltó la seriedad y la importancia del análisis histórico y las propuestas políticas presentadas en el libro; Asimismo hizo referencia a la dolorosa incertidumbre que pesa sobre el suerte del actual Presidente del PVP, Gerardo Gatti, que, dijo, "es uno de los dirigentes políticos más importantes que dio la clase obrera uruguaya". Luego hizo uso de la palabra el delegado del FSLN, señalando los muchos aspectos convergentes en la lucha de ambos pueblos y agradeciendo el apoyo de las organizaciones presentes a la consigna urgente en estas horas: "No intervención en Nicaragua, ruptura de relaciones con Somoza".

Luego de la intervención de Andrea Morales en nombre de CONOSUR - quien explicó el sentido de sus ediciones, nuestro compañero Mauricio Gatti, realizó la presentación del libro y señaló los objetivos perseguidos con su edición. A continuación un intercambio de opiniones entre la mesa y los numerosos delegados de los movimientos de solidaridad de las delegaciones sindicales y políticas presentes. Entre ellas estaban presentes: las dos principales centrales de trabajadores, (CCOO y UGT), así como la CSUT y SU; prácticamente la totalidad de los partidos políticos de izquierda que actúan a nivel nacional (PCE, MC, OIC, LCR, PS, ORT, etc.) Las organizaciones de solidaridad AESLA, IEPALA, Amigos de la UNESCO, etc. A nivel de representantes extranjeros - estuvieron presentes el FSLN de Nicaragua, el Movimiento Peronista Montonero, el MIR, el Primer Secretario de la Embajada de Cuba Sr. Albiza, PS, Partido Radical y Unidad Popular chilenos, MIR y MPLN bolivianos, el Secretario Político de la Embajada de Irak, etc. Por Uruguay estuvieron presentes delegados del Partido Nacional, PS, CNT en el exterior y grupo de independientes del Frente Amplio de Madrid.

Al finalizar el debate, la radio exterior de España realizó dos programas, - uno destinado a Europa y otro a América Latina, donde Mauricio Gatti explicó el contenido del trabajo publicado.

En resumen, fue una jornada importante, donde se hizo claro la acogida positiva que tienen las propuestas que, aún siendo polémicas en ciertos puntos, están hechas con espíritu constructivo y con la voluntad de contribuir al fortalecimiento del movimiento de resistencia contra la dictadura.



A TODOS LOS COMPATRIOTAS DIGNOS

\*

El 12 de junio falleció en la ciudad de -- Barcelona, donde residía desde 1977, el ex-magistrado Héctor Amilivia. Su desaparición significa una real pérdida para todos los uruguayos que durante estos años negros para nuestro país no doblegaron su espíritu libertario. Abogado y Juez durante varios años, su trayectoria es un ejemplo de las mejores virtudes que existían en el Poder Judicial Uruguayo y que la desastrosa gestión de la dictadura se ha empleado en atacar y desmantelar sistemáticamente. Siendo un hombre de claras convicciones progresistas, su competencia y su rectitud lo llevaron a ocupar cargos de alta responsabilidad en el Poder Judicial.

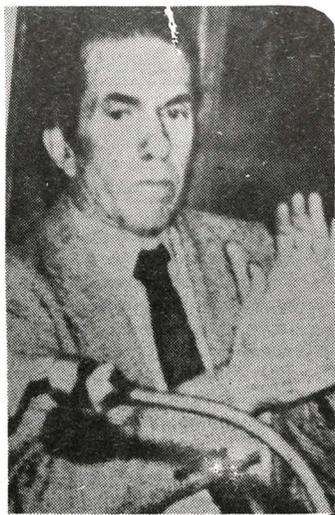
En su gestión destacan su papel insobornable en la famosa infidencia donde se viera implicado Jorge Battle, en su respeto a las normas jurídicas, y en su claro espíritu humanista en el trato a todos los presos políticos y sindicales. Su comportamiento firme frente a las presiones de Pacheco y luego de la dictadura cívico-militar le valieron múltiples insultos y amenazas.

Cuando la frágil mayoría legalista de la Suprema Corte de Justicia había sido desmantelada, y al concretarse la total desaparición de la independencia del Poder Judicial con el Acta Institucional N° 8, prefiere tomar el camino del exilio antes que someterse.

Apenas llegado a España, donde para vivir se ve obligado a desarrollar múltiples actividades ajenas a su profesión, se incorpora activamente a las tareas de la denuncia de la dictadura y de solidaridad con todos los exilados y los que luchan contra la dictadura dentro del país. Juega un rol relevante en el Secretariado Internacional de Juristas por la Amistad en Uruguay del cual fue miembro en su Comité Director.

Poco antes de fallecer había sido nombrado representante en Barcelona del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Imbuído de un firme espíritu unitario acompañó con simpatía todos los esfuerzos realizados en esa línea por las fuerzas políticas de oposición. En particular dio su caluroso apoyo al llamado conjunto para trabajar hacia la construcción de un amplio frente antidictatorial realizado en México en julio de 1977. Con su muerte el pueblo uruguayo y el ámbito jurídico pierde uno de sus más dignos representantes.

La trayectoria ejemplar de Héctor Amilivia es un estímulo para continuar el combate. La dictadura lo obligó a morir fuera de su patria, pero no podrá arrancarlo de la memoria de todos -- los que lo conocieron.



"Tuve la suerte de conocer a Héctor Amilivia cuando la -- preparación del Coloquio sobre el Estado de Excepción -- en el Uruguay. Su aporte me fue precioso para el estudio presentado en el coloquio.

En ese momento me impresionó su competencia y su pasión: competencia jurídica y técnica, que le permitía aclarar rápidamente, ante juristas -- extranjeros, las articulaciones y transformaciones del sistema de derecho uruguayo; pasión cívica y republicana, que le hacía sentir como una herida personal la destrucción hecha por los militares en los aspectos democráticos y liberales que estaban presentes en las instituciones de su país desde mucho tiempo atrás.

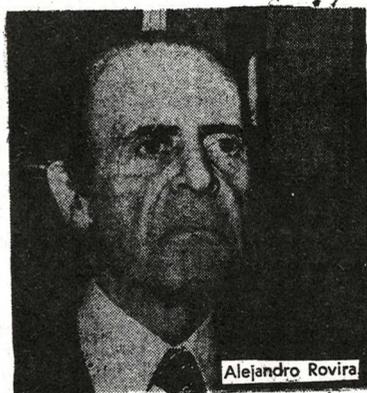
Unía a esa lucidez y tensión moral, una gran simplicidad -- que me produjo inmediatamente la impresión de conocerlo desde siempre.

Era del mismo paño que esos magistrados europeos que en nombre de la libertad resistieron en los años 30 y 40 al fascismo y más recientemente a la dictadura en Grecia."

SALVATORE SENESE, Magistrado italiano, Secretario General de la Asociación de Magistrados italianos (Circular N°24 del S.I.J.A.U.)

## RESUMEN DE NOTICIAS POLITICO - MILITARES

● A su regreso de la reunión de la Junta de desarme de la ONU, Rovira hizo declaraciones sobre el "prestigio" de la dictadura en el exterior y en particular en EEUU: "Creo que, (desde EEUU), se le mira y ve tal cual es presentado por la información que sobre nuestro país cunde afuera, y que en gran parte distorsiona totalmente la verdad. Es una vieja cuestión que a mi juicio no hemos podido o sabido resolver, para suministrar la real imagen nacional, o lo que es lo mismo, destruir la patraña en que los enemigos de nuestro país basan la imagen que encarnizadamente se empeñan en dar de él." (El País, 27-5-79)



Alejandro Rovira

● Esta vez, las declaraciones de Márquez nos llegan desde España, donde al parecer dictó cátedra de lucha antisubversiva: "Uruguay está adelantado a España en experiencia política porque ha vivido todas las situaciones que están viviendo en estos momentos los españoles. Uruguay está buscando las soluciones para no volver a caer en ellas." (El País 31-5-79)

Algunos días después, a su regreso a Montevideo reafirma esta opinión declarando que él les dijo que Europa le puede enseñar al Uruguay muchas cosas, porque es un país muy joven, "pero también les dije que en materia institucional y de democracia no pueden enseñarnos nada".

En total acuerdo con lo declarado por Rovira días antes dijo que "en Europa se guían por los detractores de nuestro país, cuyas manifestaciones son recogidas por la prensa. Tuvimos oportunidad de desvirtuar eso." (El País, 6-6-79)

● En ocasión del cambio de Jefe de Policía de la ciudad de San José (el Cnel. Juan J. Molina es sustituido por el Cnel. Hugo E. Mermot), el Ministro del Interior Gral. Nuñez se refirió al vasto plan de construcción de cárceles puesto ya en marcha y que permitirá en pocos años abandonar Punta Carretas y Miguelete, con el traslado de todos los presos a Santiago Vazquez, que se encuentra ya en construcción. A fin de año se inaugurará una cárcel en la ciudad de Melo. (El País, 7-6-79)

● El Ministro del Interior, Gral. Nuñez dio posesión de sus cargos a los integrantes de la Comisión que se encargará de estudiar las modificaciones en la ley de Extradición. Esta será presidida por el Inspector Gral. Walter Baztarrica. (El País 14-6-79)

● En AFE fueron designadas nuevas autoridades: Presidente, Cnel. Oscar Maciá, Vicepresidente, Cnel. Juan Carlos Reissig, y Vocal, Cnel. Leonel Melgar (El País, 1º-6-79). El hasta entonces, presidente de AFE, Cnel. Pedro Goñi, asumió la titularidad de la Dirección Nacional de Transportes, dependencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

● En el cargo de Director General de la Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura fue designado el Cnel. Pablo N. Gaya, en sustitución del Cnel. Gabriel W. Barba. (El País 14-6-79)

● Ascensos de Tte. Coronel a Coronel en todas las armas del Ejército y en la Fuerza Aérea. Infantería: Julio C. Brovia, Walter García, David Huino, Corralio Bertrín, Rubens Rérez, Kegan Lusararián, Regino Burguenio, Héctor Borgato, Mario Aguerro, Yamandú Sequeira, Rafael Fajardo, Daoiz Bonilla y Kleber Pampillon.

En Artillería: Dardo Dutra, Washington Scala, Guelfo d'Andrea, Ramón Rivas, Hamilton Vilizzio y Juan Pomoli.

En Caballería: Ramón Albornoz, Mario Zerbi, Edison Pacheco, José Nogueira, Ruben Michelen, Hugo Lamela, Juan C. Gómez y Rodolfo Michelena.

En Ingenieros: Juan Erosa, Esteban Souto, Leonel Melgar, Ariel Vecchi.

En la Fuerza Aérea: Enrique Nassuti, Hebert Etcheverry, Juan Beloqui, Adén da Luz y Esteban Casariego, Mario Conde y Juan Terra. (El País 31-5-79)

Fue reemplazado por disposición del Poder Ejecutivo el Intendente de Colonia Cnel. (R) Yamandú Viglietti quedando en su lugar el Cnel. Apa. (El País, 31-4-79)

El intendente de Montevideo, Rache-tti, fue designado presidente de la Organización Iberoamericana de Copera-ción Intermunicipal (OICI). Con ese motivo viajó a EEUU quedando interinamente en su lugar el Dr. Ariel Correa Vallejo.

## RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

**Alquileres.** Tal como anunciáramos en el número anterior de Informaciones y Documentos, el gobierno resolvió aprobar el régimen de libre contratación para arrendamiento de casa-habitación, resolviendo simultáneamente adoptar una serie de medidas "correctivas para evitar distorsiones".

Un comunicado hecho público el 20 de junio de 1979, señala que en reunión del Presidente y los Comandantes en Jefe, se resolvió adoptar las siguientes medidas:

- Envío de un proyecto de ley al Consejo de Estado sobre viviendas desocupadas;
- Se prevee un incremento en el monto máximo de ingreso familiar a 70 Unidades Reajustables (antes estaba en 50) para inscribirse en el Registro de Aspirantes a viviendas de emergencia, lo que significa que podrían ser aspirantes aquellos cuyo ingreso familiar no exceda los N\$3.000.



Desde que el martes último el Banco Hipotecario abrió las inscripciones para la nueva línea de créditos para adquisición de viviendas usadas, se forman largas colas de aspirantes.

- Se encomienda a la DINARP publicitar las actuales medidas jurídicas en el cuadro de la libre contratación y los planes de asistencia crediticia del Banco Hipotecario.

- Se evaluará permanentemente la aplicación del régimen "a fin de evitar la distorsión en el mercado".

- Se exonerará de gravámenes fiscales y de cargas sociales a la construcción de viviendas económicas.

Además de los aumentos en los alquileres que producirá la entrada en vigencia del régimen de Libre Contratación, el mismo provocará situaciones dramáticas para algunos sectores de la pequeña industria y el comercio cuyos contratos habían caducado en julio del año pasado y que no han llegado a acuerdo con los propietarios sobre el futuro monto del alquiler. Pesa sobre ellos la posibilidad de ser desalojados inmediatamente sin recurso de apelación. En un plano más amplio, para todos los inquilinos cuyo contrato vence en julio de este año y no puedan pagar los nuevos aumentos podrán ser desalojados en un plazo de dos o como límite máximo, tres años.

**Energía.** Desde el mes de mayo, amplias zonas del país sufrieron cortes de energía que se agregaban a las restricciones que en esa materia estaba realizando la población. Un desperfecto en dos cables y un generador de la Central Batlle se sumaron al bajo nivel de la cota de agua en el embalse del Río Negro.

Otro invierno más donde la población debe soportar las drásticas medidas para reducir el consumo de energía (desconectar calefones y estufas, dos lámparas alumbradas por casa como máximo, prohibición de encender avisos luminosos, luces de vestíbulos y corredores de apartamentos, etc. etc.) Estas medidas serán acompañadas con recargos de 30% y 50% en las tarifas en caso de incumplimiento, pudiendo llegar a la supresión de los servicios. (El Día, 15-5-79. El País 16-5-79). Cabe señalar que a partir del 1° de mayo rige un aumento del 17,5% en las tarifas de

UTE. Noticias provenientes de Montevideo confirmaban que las medidas impuestas a la población en torno a la energía, la vivienda y la carne, habían elevado la tensión social a un nivel tal que hasta "El País"

se ha visto obligado a reconocer el aumento de la protesta en la calle.

● Petróleo. Está a estudio un nuevo aumento del precio del combustible. El Brigadier General Jorge Borad, presidente de Ancap anunció que se adoptaría una política de precios "realista", sin manejar cifras ni fechas adelantó que se revería el 4% de aumento previsto por el gobierno y pronosticó que en el futuro el precio del gas-oil se aproximará al de la nafta. (El País 9-6-79). A mediados de mayo, Borad había participado en la emisión de T.V. Informe Especial sobre la situación de ANCAP, en la que también había expresado la política de transferir los aumentos del petróleo en el mercado internacional al consumidor. Informó que la situación económica del ente es buena, siendo de utilidad en el último ejercicio, de 5,7% sobre el volumen total de ventas (alrededor de US\$ 400 millones por año). (El País 23-5-79)

● Balanza comercial. Según cifras del Banco Central, se exportó por 169 millones de dólares mientras que las importaciones eran de 162 millones, arrojando un superávit de casi 7 millones de dólares en los tres primeros meses del año. (El País 1°-5-79)

● Seguridad Social. Están a estudio un conjunto de medidas tendientes a la fusión de los entes de Seguridad Social, entre los cuales entrarían el Banco de Previsión Social, Administración de Seguros Sociales y Asignaciones Familiares. Este proyecto converge con la reforma fiscal que está también a estudio del Consejo de Estado, en la que se prevee la supresión de los aportes patronales por "asignaciones", trasladándose al Impuesto al Valor Agregado. (El País 10-6-79) Evidentemente esta reforma beneficiaría a los sectores empresariales los que ya habrían manifestado su acuerdo. Sapelli, de la Cámara de Comercio expresó que "entendía conveniente cambiar cargas sociales por IVA, porque de esta forma las empresas aportan al Estado solo cuando venden". (El País 23-5)

## RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

● Desde el mes de agosto de 1978 está desaparecido en Argentina el ciudadano uruguayo Ignacio Arocena. Detenido en 1971 por la policía uruguaya, fue puesto en libertad tras hacer uso de la opción constitucional para salir del país. En agosto de 1978 su familia y sus amigos perdieron súbitamente contacto con él. En esos días fueron secuestrados varios exilados uruguayos también radicados en Buenos Aires y que se veían con Arocena. Todo indica pues, que él también fue secuestrado.



● Se ha sabido, que la militante ROSA DIAZ, detenida desde octubre de 1971 en la cárcel de Cabildo, luego reprocessada y enviada a Punta Rieles acaba de ser internada en el Hos-

pital Viladebó en el piso de dementes graves. Según el mismo testimonio, desde hace tres meses se le notaban síntomas de desequilibrio importante. Ante las demandas realizadas por las otras presas de que se le otorgara el tratamiento adecuado los oficiales encargados respondieron que si se tratará de un soldado ya la habrían internado, pero al tratarse de una prisionera, lo único que podían hacer era aislarla en un calabozo...

● Una acción urgente de Amnesty International acaba de ser realizada por la situación de salud del dirigente sindical Héctor Rodríguez. Este fue transferido al Hospital Militar con una incipiente trombosis en la vena central de la retina. Allí le comenzaron un tratamiento con anticoagulantes a consecuencia de lo cual es rehospitalizado a los pocos días con una seria anemia. Los medicamentos anticoagulantes le habían ocasionado una hemorragia en su úlcera gastroduodenal lo que hizo necesario aplicarle varias transfusiones.

● El Ingeniero Manera Lluveras, actualmente preso en el cuartel de Colonia, se encuentra en muy malas condicio-

nes de salud. Tiene un problema en la vista (glaucoma), artritis, una enfermedad en la columna vertebral y otras dolencias derivadas de las condiciones de reclusión.

● Luego de cumplir seis años de detención, fue dejado en libertad y expulsado del país el dirigente bancario Carlos Fassano Mertens. Por decreto del Poder Ejecutivo le fue revocada su autorización de residencia definitiva y la ciudadanía uruguaya que poseía como ciudadano argentino.

● Una importante declaración realizó la federación de las tres centrales italianas CGIL-CISL-UIL con motivo del aniversario de la instauración de la dictadura uruguaya. Una delegación fue a la embajada uruguaya en Roma para entregarla personalmente.

En ella se denuncia la muerte de Ana María González y M. Almeyda, la situación de salud de Raúl Cariboni "que sufre de una grave afección cardíaca siendo necesaria una intervención quirúrgica inmediata."

Culmina la declaración con un llamado por:

- Libertad para todos los prisioneros políticos y sindicales.
- Esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.
- Cese de la tortura y respeto de los derechos humanos de los trabajadores y del pueblo.
- Desmantelamiento de la dictadura.
- Retorno de los exilados."



● El Sindicato Unitario Nacional de Profesores de Italia envió al Supremo Tribunal Militar y al gobierno uruguayo un telegrama en el que "expresa profunda preocupación por situación ciudadano italiano Raúl Cariboni Da Silva, profesor de historia, fundador Federación Nacional de Profesores Uruguayos, detenido cárcel de Libertad desde marzo 1973. Que sufre afección cardíaca y que no puede ser curado en las actuales condiciones de detención. Solicita Supremo Tribunal Militar para que utilicen los mecanismos para lograr que Cariboni sea liberado y repatriado en Italia donde podrá tener la asistencia médica necesaria."

● La sección suiza de Amnesty International acaba de realizar un encuentro en Ginebra llamado "Los médicos frente a la tortura". Dentro de un largo recuento del mismo el diario francés "Le Monde" del 14 de junio destaca el testimonio de un médico uruguayo detenido en 1972 y actualmente refugiado en Suecia:

"En un momento me levantaron la capucha que me habían colocado como a todos los prisioneros. Reconocí al médico que guiaba las torturas porque estudiaba conmigo en la Universidad... El me llevó al Hospital Militar donde los enfermeros son soldados y vi muchos prisioneros morir a causa de la tortura. Uno de ellos, había recibido una bala en la espalda. Los militares prohibieron a los médicos darle asistencia mientras no hubiera hablado. El murió algunos días después... En el penal de Libertad un psiquiatra y un psicólogo controlan el estado de los prisioneros. Cuando el número de tentativas de suicidio sube, disminuyen el volumen de la música que propagan día y noche en las celdas. Cuando la tensión baja, vuelven a lo mismo."

● El diario "El País" de España publicó el 21 de junio pasado un extenso artículo denunciando la situación de más de 2.665 desaparecidos en la Argentina. La lista, que fue revelada por Amnesty International en rueda de prensa, contiene más de 100 uruguayos entre ellos varios niños. "El País" publica una foto del niño Simón Antonio Riquelme, que fuera secuestrado hace justamente 3 años por comandos argentino-uruguayos en la ciudad de Buenos Aires.

● Continúa la campaña internacional por la liberación de Miguel Angel Estrella, famoso pianista argentino, en-

carcelado por la dictadura uruguaya en el penal de Libertad. Un comité de apoyo presidido por los famosos músicos N. Boulanger y Y. Menuhin ha recogido más de treinta mil firmas de músicos, artistas e intelectuales y acaba de organizar dos conciertos de solidaridad en Bruselas y París para recaudar fondos y enviar una misión de encuesta a Montevideo.

● Fue publicado en la revista ISTOE de Brasil de fecha 20-6-79 el testimonio realizado por CRISTINA MARQUET ante el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU).

Su texto completo ha sido ampliamente difundido en el interior y el exterior del país en el suplemento N° 73 del periódico COMPAÑERO. (por pedidos del mismo escribir a nuestra dirección postal habitual).

● Una muestra del apoyo popular a la campaña por la libertad de Flavia Shjilling en Brasil es la suma recolectada por el Comité Brasileño por la Amnistía y el Movimiento Femenino por la Amnistía. Habiendo comenzado la campaña con el objetivo de recolectar US\$ 15.000, cifra que en un momento se manejó como la necesaria para pagar los gastos de prisión, obtuvieron en poco tiempo la suma de US\$ 22.000.

● El semanario brasileño EM TEMPO, de fecha 18-24/5/79, publica un extenso artículo con la reproducción facsimilar de la carátula del N° 73 del periódico COMPAÑERO, de edición y circulación clandestina en nuestro país, y largas transcripciones de su contenido tanto de información como de opinión política.

Este, como otros artículos ya citados, son un ejemplo de la profunda sensibilización que se está operando en la prensa y la opinión pública de este país vecino contra la dictadura uruguaya y a favor de los militantes de la resistencia, (fundamentalmente a partir del secuestro de Lilián y Universindo) y cuya importancia en el marco de la solidaridad internacional no es desdeñable.

● Dr. Honoris Causa para el Ingeniero José Luis Massera fue otorgado por la Universidad de Roma, siendo la primera vez que se le concede a un preso político. El prestigioso matemático y dirigente del PC, recibirá la distinción de manos de una delegación de la Universidad de Roma que visitará el Penal de Libertad a ese efecto.

● El 19 de junio, en la Plaza Uruguay de la ciudad de París y con motivo del 215° aniversario del nacimiento de Artigas, los comités de solidaridad y otros organiz-

mos depositaron una ofrenda floral frente al busto del prócer en la que se leía: "AMNISTIA GENERAL Y SIN RESTRICCIONES". En la ceremonia hicieron uso de la palabra el abogado francés Jean Louis Weil y la Sra. María Almeyda de Quinteros.



● El 27 de junio último fue lanzada en París una huelga de hambre para denunciar los 6 años de dictadura y la venta de armas del gobierno francés a las FFAA uruguayas. Participan en ella el ex-senador Enrique Erro y otros compatriotas, siendo apoyada por el Partido Socialista Francés y varias personalidades de la solidaridad francesa. En un comunicado de prensa el PSF denuncia la actitud del gobierno francés hacia los "regímenes de dictadura militar que oprimen los pueblos" y "llama a todos los demócratas franceses a sostener la lucha por el retorno de las libertades individuales y colectivas en Uruguay."

La Huelga de Hambre continuará hasta el día 30 de junio.

● Hace 3 años, el 9 de julio de 1979, los comandos militares argentino-uruguayos secuestraron en Buenos Aires a varios militantes de nuestro partido y al dirigente textil Hugo Méndez. La mayoría de ellos fueron deportados ilegalmente a Montevideo, donde se le continuó torturando y fueron procesados. Tres de ese grupo se encuentran aún desaparecidos. Se trata de León Duarte, Hugo Méndez y el niño Simón Antonio Riquelme de 20 días, secuestrado junto a su madre Sara Méndez, actualmente detenida en Punta de Rieles.

Innumerables han sido las gestiones de los organismos internacionales de solidaridad y los familiares para descubrir su paradero, pero, hasta el día de hoy, el más cerrado hermetismo es la sola respuesta recibida.

Fundado el 14 de setiembre de 1918

Directores: Martín Aguirre, Washington Beltrán y Daniel Rodríguez Larreta

Montevideo, Jueves 7 de Junio de 1979

## ENTRE LIBERTAD Y SEGURIDAD

**D**ESDE hace años venimos librando una incansante batalla contra la vigencia de clásicos y anticuados conceptos sobre la esencia del régimen democrático de gobierno. Y hemos combatido sin tregua la tendencia, todavía subsistente en el plano de la doctrina y de la práctica política, que partiendo del presupuesto de que la democracia debe permitir y amparar el desenvolvimiento de todas las ideas y todas las opiniones, llega a conclusiones respecto de sus formas de organización y de funcionamiento que, en nuestra época, bien pueden calificarse de suicidas. Porque no otra cosa que un suicidio constituye el manejo de fórmulas conceptuales respecto de la libertad, que conducen a una total incapacidad de la democracia para preservar su supervivencia y articular su defensa, frente a las fuerzas que, hoy a nivel de un verdadero complot totalitario mundial, propician y tratan de concretar en el terreno de los hechos, el propósito de destruirla desde sus mismos cimientos.

**E**l tema se plantea preferentemente, con relación al alcance de las principales libertades públicas; de los derechos de reunión, de asociación, de enseñanza, de expresión del pensamiento y de participación ciudadana en la elección de gobierno. Y respecto de todos ellos se pretende seguir predicando la conveniencia de mantener un grado de limitación para su ejercicio, en abierta contradicción con la tesis general de que el orden jurídico supone la existencia de restricciones basadas, ya en la necesidad de armonizar el desarrollo de las libertades individuales, requisito sin el que la verdadera libertad no podría existir; ya en la conveniencia de contemplar altas razones de orden público y de interés general. No es esta la ocasión de reiterar la réplica, tantas veces expuesta, a los endeble y rebuscados argumentos con que se trata de seguir apuntalando aquella prédica. Baste con recalcar, nuevamente, la profunda extravagancia a que conduce: que invocando la libertad, se sostenga que el único bien, el único valor social y político de cuya vigencia depende que puedan existir todas las libertades, es también el único para cuya defensa no es posible hacer cuestión de ninguna razón de orden público o de interés general; y sobre el que se puede desarrollar impunemente, por cualquier medio de actividad o cualquier forma de propaganda o de docencia, la acción tendiente a propiciar y concretar su derogación.

**T**AN absurdo concepto de la libertad puesta a disposición de los que la utilizan para corroer el propio régimen que le sirve de sustento, se ha extendido actualmente al caso de la preservación de la seguridad frente a la temible plaga del terrorismo, como se puede apreciar a través de las consideraciones que, sobre el particular, se estampan en un diario de Alemania Federal. El comentario, tras un breve introito

relativo a los métodos policiales para la represión del terrorismo, añade lo siguiente: "Pero queda fuera de duda que la flexibilidad policial tiene sus límites allí donde la balanza entre libertad y seguridad amenaza con desequilibrarse en favor de esta última. Un ejemplo de la facilidad con que puede romperse este equilibrio, lo ha suministrado recientemente el presidente del Departamento del Interior, Axel Wernitz, que no es ningún fanático ciertamente, al proponer que la policía de ferrocarriles debía ser reestructurada y convertida, con toda urgencia, en una especie de nuevo servicio de seguridad regional. Wernitz ha justificado su fantástica propuesta, en el hecho de que el descubrimiento de horarios de trenes en los refugios de los terroristas, demuestran que éstos acostumbren a utilizar este medio de transporte con mayor asiduidad que antes. Ahora bien, aunque esta conclusión sea totalmente correcta, no es posible olvidar que el ferrocarril es utilizado por millones de personas y que su control no es factible sin un gigantesco aparato de vigilancia que pondría en peligro la libertad de los ciudadanos". "El Parlamento y otros organismos han conseguido, hasta la fecha, evitar el control de las reservas de billetes de avión. En un país libre no es posible cubrir todos los huecos con la misma facilidad que en un Estado totalitario. Puesto que de seguir así, tras el control de pasajeros aéreos, ferrocarriles, el registro de bicicletas, carritos de mano y todo lo que se nos ocurra, llegaríamos a la conclusión de que hay que decretar el toque de queda nocturno, pues es sabido que la mayor parte de las acciones criminales se producen al amparo de la oscuridad de la noche".

**R**ESULTA verdaderamente increíble que lo arriba transcrito, se pueda haber escrito en serio, en la prensa democrática de un país como Alemania Federal. Porque la pretensión de regular la acción a desarrollar contra un azote como el del terrorismo, en función de simples inconvenientes o moles-

tias que los métodos de emergencia a emplearse pueden significar para la generalidad de la población, constituye el récord de los desatinos en materia de liberalismo. Del que no excluimos la referencia final al posible toque de queda nocturno, harto oportuna para que se recuerde que en diversas grandes ciudades del mundo, ese "toque" ya se encuentra virtualmente en vigor por obra del auge del terrorismo y de otras formas similares de delincuencia organizada.

**D**ESCONTAMOS, no obstante, que no faltarán en determinado sector de liberales, aquéllos que adhiran fervientemente a la tesis de los riesgos de una seguridad "desequilibrada", en un país libre. Auténtica proclamación de una libertad más: la de que a uno lo maten sin previo sometimiento a controles incómodos y vigilancias molestas.

# Los Productores Promueven un Mercado Nacional de Ganado

CON la aprobación unánime de importantes ponencias por parte de los numerosos congresistas presentes, culminó ayer el 62º Congreso de la Federación Rural en el Teatro Florencio Sánchez de la ciudad de Paysandú. En su última jornada, el Congreso finalizó en forma detenida dos puntos

fundamentales vinculados con la política de carnes: en primer término, la creación de un Mercado Nacional de Haciendas y en segundo lugar, la formación de un Fondo de Estabilización para los precios del ganado.

La formación del Mercado Nacional de Haciendas se reclamó como una im-

portante necesidad de los productores, y la ponencia recibió cálida aceptación de los asistentes. Se resolvió que la Federación Rural realice las gestiones necesarias para concretar la creación de la iniciativa.

## Fondo de Estabilización

En segundo término, el propio Ministro de Agricultura y Pesca, Jorge León Otero, manifestó su interés en conocer la opinión de los productores en cuanto a la eventual formación de un Fondo de Estabilización para los precios del ganado.

Indicó que el mismo se formaría en base al cobro de un porcentaje del precio que recibe actualmente el productor.

Tras analizarse el problema, se coincidió en que el mismo presenta una serie de dificultades que exigen estudios más detallados. De ahí que se decidió por entrada al tema al Comité Económico Conjunto (CEC) de la Federación Rural del Uruguay.

## Acuerdos con Frigoríficos

Otra importante puntualización efectuó el Ministro de Agricultura y Pesca, con relación a la presunta realización de acuerdos por parte del gobierno y las plantas frigoríficas y abastecedoras a fin de establecer precios "topes" para el ganado.

Otero, al aludir a los mismos, dijo que "hay que aprender a vivir de los hechos constatados y no de las versiones".

Agregó que "el MAP nunca hizo ese tipo de gestión, pero si las hubo de otras tiendas, escapa a toda intervención y responsabilidad de mi cartera".

## La Situación Agrícola

La Comisión de Ponencias procedió posteriormente a dar lectura a las diferentes iniciativas que hasta la misma llegaron, procedentes de distintas sociedades federadas, para ponerlas a la consideración de los congresistas.

La primera de ellas, elaborada por la Sociedad Rural de Río Negro, aludió a la "gravísima situación agrícola", que reclama "un plan de asistencia integral" (técnica, económica y financiera), que permita lograr la recuperación del sector.

Por otra parte se propugnó el pase a estudio de una subcomisión especializada de la Federación Rural para expresarse sobre la creación de una Junta Nacional de Granos, que ponga en práctica soluciones necesarias en el rubro agrícola.

Otra ponencia, referida al sector agrícola, reclama una serie de definiciones: si es aún posible seguir haciendo agricultura en el país, en qué zonas y con qué granos; que se contemple la situación de los productores que no puedan seguir en el sector agrícola; que, definido lo anterior, quienes deberán dejar la agricultura, se les deberá asistir financieramente para posibilitar el cambio de explotación; ese esfuerzo no debe ser sólo encarado por el MAP, sino también de otras carteras (Ministerio de Economía y Finanzas, etc.); y por último esa ponencia señala que se espera de todo el país comprensión para la situación que atraviesan esos productores, que, se indica, constituyen la "reserva moral" del país. (Cont. pág. 10)

## Costo de Vida Aumentó 7% en Mayo

# Introducirían Algunos Cambios en la Política Ahora Vigente

Se introducirían algunos cambios en la actual orientación antiflacionaria, ante la aceleración del alza del costo de vida. En el mes de mayo la misma fue del 7.16%, mientras que en los primeros 5 meses del año llegó al 27.14%. Por rubros, el alza de mayo fue 10.72 en Varios, 8.99 en Indumentaria, 6.36 en Vivienda y 5.36 en Alimentación.

EL recrudescimiento del ritmo inflacionario verificado en los últimos meses es objeto de intenso estudio por parte de las autoridades, y se estima que en los próximos días podrían conocerse medidas concretas sobre el tema.

En las últimas horas la Dirección General de Estadística y Censos divulgó las cifras del alza del costo de vida en el mes de mayo, que alcanzó al 7.16 por ciento, mientras que en el período diciembre de 1978 / mayo de 1979 el incremento llegó al 27.14 por ciento. En el año pasado, esas cifras habían sido respectivamente del 2.76 y 15.46 por ciento.

Como es notorio la aceleración inflacionaria se inició a fines del año pasado, y a mediados del verano el Gobierno adoptó una política encaminada a neutralizar las expectativas de los agentes económicos. Mediante el preanuncio de los niveles salariales, paridad cambiaria y tarifas públicas, se procuró desalentar las compras con efecto especulativo y su consecuente efecto inflacionario.

Pero el mantenimiento del fenómeno, señalaron ayer a EL PAIS fuentes bien informadas, indicó que la lucha debía acentuarse o bien realizarse en nuevos frentes.

Se señaló que una de las posibilidades que se maneja a nivel de Gobierno es la aceleración de la reducción de los niveles arancelarios, como solución para atender una demanda en muchos casos aumentada por presión de com-

pradores extranjeros (fundamentalmente argentinos) sin necesidad de alzas en los precios.

Por otra parte, como se informó, el Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante Hugo Márquez, dijo hace pocos días que se podría considerar una revisión de los niveles salariales preanunciados.

Elo indica que algunas de las variables establecidas hasta fin de año podrían revisarse.

También se indicó, extraoficialmente, que existe preocupación por el alza de precios que se ha verificado en algunos artículos en los que existe una oferta abundante y suficiente, y en los que la mayor demanda no es motivo para el alza de los valores.

Se considera que en la próxima semana podrían surgir novedades en torno a nuevas direcciones en la política antiflacionaria.

## LAS CIFRAS DE MAYO

Cabe agregar que el comunicado divulgado ayer por la DGEC se establece que el 7.26 por ciento de inflación de mayo se distribuyó como sigue en los diferentes rubros: Varios 10.72, Indumentaria 8.99, Vivienda 6.36 y Alimentación 5.36.

# ARTAGAVEYTTA, VUELVE A PRESIDIR LA FEDERACION

Las nuevas autoridades de la Institución por el período 79-80 son las siguientes: pre-

sidente, Ing. Agr. Horacio Artagaveytta; vicepresidente, Ingeniero Agr. Carlos A. Cara-

via y Dr. Jorge Rachetti Piriz; secretarios, Cr. Enrique Braga y Sr. Alfredo Guerra; tesorero, Cr. Tyko Tammi Bia, contador; Sr. Joaquín Marques Solari; vocales: Ingeniero Agr. Alejandro Victorica, Sr. Fernando de Posadas, señor Enrique Eacino, señor William Hays, Ing. Federico García Brum, Dr. Gonzalo Chiarino Milans, Q.F. Raúl Bianchi, Sr. Alfredo Stirling, Sr. Domingo Ginella, Sr. Horacio Lavista, Sr. Roberto Griffin, Sr. Gonzalo Piana, Dr. Néstor Azambuja, Contador Walter Hugo Pages, Ingeniero Agr. Amadeo J. Arosteguy, Sr. Luis Améndola Méndez, Dr. Julio C. Delfino, Sr. Claudino Gamil Godíno, Dr. Juan Carlos Quadrelli, señor Diego Eubio, Dr. Franklin Rivero de Mattos, Ing. Agr. Carlos Roure, Ing. Agr. Raúl Terra Barreiro.

## PALABRAS DEL

Ing. ARTAGAVEYTTA

Dijo el reelecto presidente de la Federación Rural:

"En el día de hoy corresponde en un mismo acto, despedir a los compañeros de esta Comisión Directiva que cesan en sus funciones, y darles la bienvenida a aquellos que se integran a la misma.

"Me toca continuar en mi puesto de lucha con renovación parcial de mis compañeros de trabajo. Esta renovación que exigen nuestros Estatutos —afirmó— crea una corriente continua de cambios entre aquellos que el gremio elige para representarlo. Esta sabia práctica nos obliga a rehacer filas y equipos permanentemente, trae a esta Federación Rural nuevos hombres y nuevas ideas, y las nuevas ideas son imprescindibles en un agro que debe actualizarse continuamente."

## FORMULAS DE

COMPLEMENTACION

"En este año que termina —dijo Artagaveytta— la Federación Rural ha efectuado el máximo esfuerzo para lograr fórmulas de complementación con los demás sectores del quehacer nacional.

"Estamos convencidos que aunando esfuerzos con otras instituciones, los resultados se multiplican en forma infinita.

"Solicitamos la ayuda de la nueva Comisión Directiva para lograr una acción conjunta y eficaz para el gremio.

"No debemos olvidarnos —advirtió seguidamente— que la misión de la Federación Rural va más allá de lo económico sectorial y que, defendiendo la producción agropecuaria, se están salvaguardando las bases mismas de la economía nacional y, por consiguiente, el nivel de vida de todos los uruguayos.

"También en el correr de este año —finalizó— hemos iniciado la reorganización de las comunicaciones entre la Federación Rural y las Sociedades Federadas. Creemos fundamental intensificar los contactos para un mejor conocimiento mutuo."

## EL 82º CONGRESO

El pensamiento del gremio rural fue expuesto hace pocos días en el Congreso de Paysandú, en donde estuvo presente el Consejo Directivo de la Federación Rural y delegados de las 70 Sociedades Federadas.

Sobre lo que fue ese acontecimiento, EL PAIS Agropecuario recabó —en los términos que pasan a reproducirse— la opinión del Ing. Agr. Artagaveytta.

"Allí se vivió —dijo— un claro optimismo para los rubros de la carne, de la lana y de la leche, por los que existe una firme demanda en el mercado. Con la actual política económica esa demanda incide directamente en los precios que recibe el productor.

"Pero igualmente se dijo —puntualizó el presidente de la F.R.— que imprescindible que el Estado también invierta en el campo, para crear la infraestructura que éste necesita para su desarrollo.

"Se recaló —enumeró enseguida— la necesidad de mantener la confianza y la fe de los productores en que no van a ser sorprendidos nuevamente por precios políticos deprimidos, para que puedan planificar e invertir en sus explotaciones. Y además, porque esos cambios bruscos e improvisados arruinaran al productor neto, y en cambio alentarán a los especuladores nacionales y extranjeros.

"También se analizó en el Congreso el tema de los Fondos de Estabilización y se le encargó al C.E.C. (Comité Económico Conjunto), integrado por la Asociación Rural y la Federación Rural, el estudio de su factibilidad.

"Lógicamente —comentó— los productores, están de acuerdo en su estudio, partiendo de la premisa de que esos fondos serán administra-

dos por los mismos productores, ya que entienden que el Estado, independientemente de la honestidad y calidad de los gobernantes, no es un buen administrador.

"En cuanto a la agricultura —manifestó después el Ing. Artagaveytta— se analizó en profundidad su dramática situación actual, solicitándose la inmediata formación de la Junta Nacional de Granos con activa participación de los productores.

## Arismendi: Cambio en la Política de Salarios Depende de la Evolución de Circunstancias



"Yo desconozco lo que dijo el Comandante, y no es lo que está indicado en las decisiones del Poder Ejecutivo", señaló ayer el ministro Arismendi, interrogado por los periodistas acerca de las manifestaciones del V/A Hugo Márquez en el sentido que puede haber aumentos salariales adicionales a los ya resueltos.

"Tengo que analizar cómo están evolucionando las circunstancias para saber si es que se puede introducir, o no, un cambio en la política fijada", agregó el Cr. Valentín Arismendi, abordado en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a poco de su arribo de San Pablo, donde participó en el Foro de las Américas.

Con relación a dicho encuentro, señaló que significó una oportunidad de contactos importantes y que permitió comprobar a nivel de la actividad privada, e incluso de los gobiernos, una conciencia cada vez mayor de la necesidad de la integración continental. A ello se añade, dijo, que al hacer uso de

la palabra los diferentes representantes gubernamentales, pudo analizarse la racionalización económica, que se está destacando en los países que todavía habían quedado un poco atragados al respecto.

"Hay países que están hablando de productividad, de eficiencia, de competitividad para entrar en el mercado internacional, de eliminar el paternalismo de los gobiernos", indicó Arismendi, señalando que se trata de un idioma familiar que se está aplicando en el Cono Sur desde hace unos años.

15-6

## PVP teme fim dos contatos

*Heloisa Castello Branco*

Correspondente

A repercussão do caso Lillian Celiberti-Universindo Diaz leva a direção do Partido pela Vitória do Povo (PVP), clandestino no Uruguai, a temer que a polícia brasileira venha a impedir o contato de membros da organização com a Oposição, considerado muito importante devido ao fato de a anistia política ser tema prioritário de seu programa.

A revelação é do dirigente Ruben Prieto, que, em entrevista coletiva que convocou em Paris, reconheceu que o casal uruguaio estava em missão do PVP no Brasil — conforme afirma a rogatória expedida pela Justiça uruguaia à Polícia Federal — mas insiste em ressaltar o seu caráter pacífico, excluindo qualquer conotação de terrorismo organizado.

**P — Passemos à rogatória enviada pela Justiça uruguaia à Polícia Federal brasileira. Segundo o documento, Lillian e Universindo não se encontravam no Brasil como turistas e sim como militantes.**

**R — Sim, como militantes.**

**P — O que mais acrescentaria?**

**R —** Antes de mais nada, a rogatória é baseada em informações que a polícia uruguaia obteve em interrogatórios feitos sob tortura. Isso já foi reconhecido pelo próprio promotor gaúcho que vem conduzindo o processo contra os policiais do DOPS que fizeram o sequestro. O promotor se recusou a anexar a rogatória ao processo judicial. Quanto aos dois sequestrados, não há nada de terrorismo. Procuravam apenas manter contatos com organizações que lutam no Brasil pela anistia, porque nosso Partido privilegia no Uruguai a anistia como item prioritário. Precisávamos contactar todos os movimentos latino-americanos que batalham pela anistia.

**P — Voltando à rogatória, ela revela que ambos estavam com documentos de identidade falsos.**

**R —** Lillian, segundo a Polícia Federal brasileira, estava com seus próprios documentos. Ao entrar e permanecer no Brasil, ela estava com seus dois filhos menores. Aliás, a presença deles já desmente qualquer intenção terrorista. A sua tarefa era apenas pacífica. Quanto a Universindo, creio ser verdade. Mas a questão dos papéis falsos não é um diletantismo. Ela se enquadra nas condições que possuímos para agir. Condições idênticas ao que já disse sobre a clandestinidade. Não somos nós que a escolhemos. Queremos atuar abertamente, com liberdade.

É a ditadura que não deixa. Os papéis falsos não são, assim, algo de antinatural. Se Universindo teve que utilizar papéis falsos para cumprir suas tarefas e se isso é ilegal, ele deveria ser preso e julgado no Brasil. Mas, ao contrário, foi sequestrado para ser julgado no Uruguai. É este o absurdo, inclusive jurídico, da coisa.

**P — E se supormos que, para a polícia brasileira, o porte de documentos apócrifos já é um indicio de subversão?**

**R —** Tudo é relativo. Há alguns anos, no Brasil, comemorar o primeiro de maio como se comemorou este ano era subversivo. Agora não é mais. Já se pode fazer comícios de massa. No Uruguai, uma comemoração desse tipo seria subversiva.

**P — A notícia do JB, transcrevendo as informações da rogatória, cita como um dos uruguaus que também passou em missão no Brasil uma pessoa chamada Hugo Andre Cores. Qual é a função dele?**

**R —** Muito simples: ele é secretário-geral do Partido. Mas não se trata de uma infiltração no Brasil. Ele efetuou uma ampla e aberta viagem pela América Latina. Se fosse o subversivo qualificado pelo JB, não teria sido recebido em nível oficial ou oficioso na Venezuela, Peru, Bolívia. Em Caracas, teve audiência inclusive no Ministério venezuelano das Relações Exteriores. As relações diplomáticas entre Caracas e Montevideú estão interrompidas desde 1976, quando uma professora primária nossa camarada, Elena Quinteros, encontrava-se exilada na Embaixada venezuelana em Montevideú e a polícia uruguaia invadiu o local para sequestrá-la. Ainda em Caracas, Hugo Cores foi recebido pelo Vice-Presidente do Congresso, Eloy Torres. Veja que não se trata de um militante uruguaio em viagem clandestina e tenebrosa.

**P — Que ligações tem ele com outros membros da Oposição uruguaia?**

**R —** Ele se avista com dirigentes do Partido Comunista, do Partido Socialista, e mesmo com Wilson Ferreira Aldunate, que é o principal dirigente do Partido Nacional. Em julho de 1977, ele assinou com esses Partidos, no México, uma declaração política em que se apela para a formação de uma frente ampla antiditatorial.

**P — Em que pé está esta frente?**

**R —** É um problema difícil. Há obstáculos políticos, como em todos os processos de desenvolvimento da Oposição na América Latina. Mas creio que caminhamos para uma solução alternativa à ditadura com a unidade da Oposição. A frente se oporia, em seu conjunto, ao projeto oficial de nos impor uma Constituição de "democracia controlada", idêntica à que Pinochet quer fazer do Chile.

**P — Essa frente não corresponde em parte à concretização daquilo que vocês do PVP criticam na plataforma do FC uruguaio?**

**R —** Acreditamos que hoje há uma luta, que é contra a ditadura. Mantemos nosso programa socialista ao mesmo tempo em que manemos uma estratégia de alianças com diferentes forças políticas. Para lutar contra a ditadura, não excluímos, como disse, inclusive uma aliança com o Partido Nacional.

Nossas proposições, mantendo compromisso com a classe operária, objetivam o conjunto da população de aspirações democráticas. A liberdade de expressão e de manifestação, por exemplo, são reivindicações que ultrapassam a classe operária. Além do mais, apregoamos um socialismo independente, sem qualquer vínculo com modelos externos, ou a alianças privilegiadas no quadro dos Partidos políticos que fazem parte de movimentos internacionais. Seria para nós incoerente combater a dependência ao imperialismo norte-americano e defender ao mesmo tempo uma das "igrejas ideológicas" que atuam no mundo.

Por Germán Lairret



## Otro Crimen de la Dictadura Uruguaya

**A**NA María González, joven de 26 años, estudiante de Ciencias Económicas, militante del Partido Victoria del Pueblo, acaba de fallecer en un hospital de Montevideo. Había sido detenida en junio de 1975 y fue entonces sometida a salvajes torturas que motivaron su ingreso en tres oportunidades al Hospital Militar. Completamente sana en el momento de su detención comienza luego a padecer de asma y de arritmia cardíaca como consecuencia de las torturas, de la mala alimentación y del hacinamiento carcelario. Hace su última crisis el 4 de Mayo, día en que es internada nuevamente en estado de gravedad, para morir dos días después. Hay que destacar que esta ciudadana uruguaya había sido condenada a tres años de prisión, por lo que ha debido gozar de libertad desde junio del año pasado. Sin embargo, se le mantuvo en la cárcel, a pesar de su delicado estado de salud y como demostración evidente de que el gobierno uruguayo no cumple ni con su "propia justicia".

Y lo más grave es que lo sucedido con Ana María González no es un hecho aislado. En las prisiones y en los cuarteles del Uruguay existen miles de presos políticos a quienes se quiere quebrar moral y políticamente o llevar a la muerte lentamente. El terror carcelario ha sido de los instrumentos disuasivos preferidos del actual régimen contra quienes intentan cual-

quier tipo de oposición y de lucha.

Las condiciones de detención se han endurecido en estos últimos años y reina la arbitrariedad total en todo lo que se refiere a la vida de los prisioneros políticos. Los arrestos se practican sin orden judicial; los detenidos no gozan de ningún tipo de garantías procesales; las autoridades militares desconocen el recurso de Habeas Corpus y el derecho de todo ciudadano a un juicio regular e imparcial.

Cuando una persona es arrestada el Uruguay permanece durante meses incomunicada y se le somete a bárbaras torturas y diarias humillaciones: el submarino, o sea colocar la cabeza del detenido dentro de un recipiente con agua y/o excrementos; la pican eléctrica, electrodos aplicados en diferentes partes del cuerpo; el colgamiento, mantener a la persona colgada de los brazos sin que sus pies toquen el suelo; el caballete, el plantón, las palizas, la privación de alimentos. En fin toda clase de torturas en las cuales se han especializado los policías y los militares uruguayos.

Mientras tanto, los familiares van de cuartel en cuartel solicitando noticias, tratando de averiguar el paradero y los cargos que se les hacen a los detenidos y el lugar donde puedan encontrarse los secuestrados. Cuando los militares deciden, el detenido es procesado judicialmente y

## Se Cumplen Tres Años del Secuestro en Buenos Aires de Gerardo Gatti Antuna Líder Político Uruguayo

El 9 de junio se cumplen tres años del secuestro en Buenos Aires de Gerardo Gatti Antuna dirigente político y sindical uruguayo.

Como obrero linotipista fue dirigente del sindicato de Artes Gráficas y en 1964 junto con otros luchadores que hoy también sufren cárcel, el secuestro o el exilio, fundan la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), central única en el Paraguay.

En 1967, como dirigente político asume la dirección del diario "Epoca", y el 12 de diciembre de ese mismo año cuando éste es clausurado por Pacheco Areco (presidente de la República), es encarcelado junto con los demás integrantes del consejo de redacción. Desde entonces, sufrió varias veces cárceles y torturas de los campos de concentración uruguayos.

En 1976, cuando fue secuestrado, desde su exilio en Buenos Aires dirige la acción del Partido de la Victoria del Pueblo en Uruguay, procurando la reorganización del movimiento obrero y la reanimación de las luchas populares.

El secuestro de Gerardo Gatti se registra dentro de la ola represiva desatada en 1976 por la dictadura uruguaya dentro y fuera de fronteras, llegando a 1979 con 112 opositores secuestrados; entre los que cuentan nueve niños, algunos de los cuales de sólo pocos días de edad.

El caso más conocido por el pueblo venezolano es el de Elena Quinteros, la educadora secuestrada de los jardines de la embajada de Venezuela en Uruguay, donde se violan todas las normas del Derecho Internacional y a raíz de lo cual se rompen relaciones diplomáticas entre nuestros países. A pesar de las intensas campañas humanitarias realizadas a nivel internacional, la dictadura uruguaya nunca ha respondido sobre ninguno de los 112 casos citados.

„El Nacional — Jueves 7 de Junio de 1979

no en todos los casos, ya que muchas personas permanecen detenidas desde hace años sin proceso alguno. Mediante un juicio amañado, en el cual la defensa del preso lo hace un oficial nombrado por "la justicia militar", el preso político uruguayo se ve condenado a largas penas.

Para algunos comienza la segunda etapa de su detención. Se le traslada a un penal; el de Punta Rieles para las mujeres; el de Libertad — ¡qué ironía! — para los hombres, o a algún cuartel militar. Innumerables atrocidades espera el detenido político cuando está listo a cumplir — ahora sí — su condena. Es en estos lugares donde la dictadura uruguaya ha volcado la mayor parte de su odio y de su venganza contra los opositores políticos del régimen.

Y luego nos encontramos, como en el caso de Ana María González, que el detenido cumple la pena y se mantiene en prisión. En fin, una larga cadena de violaciones a los más elementales derechos humanos, cometida por una dictadura, de las que en medida mayor en América Latina practica la tortura, desaparece y secuestra a ciudadanos y mantiene en la cárcel y en el exilio el mayor número de personas. Es una situación que nos obliga a la permanente denuncia de lo que acontece en el Uruguay y a la solidaridad más decidida con sus presos y perseguidos. O

La cifra podría alcanzar hasta 15.000 desde la toma del poder por Videla

## Amnesty International publica una lista de 2.665 desaparecidos políticos en Argentina

AGENCIAS, Londres

Amnesty International reveló ayer en una rueda de prensa celebrada en Londres los nombres de 2.665 personas que han desaparecido en Argentina desde la implantación de la dictadura militar encabezada por el general Jorge Videla. La relación ha sido entregada a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos).

La organización Amnesty International, que vela por el cumplimiento de los derechos humanos, afirmó que «posee detalles de varios centenares de otras desapariciones». Se cree que todas las personas desaparecidas fueron secuestradas por razones políticas; en muchos casos, por agentes del Gobierno. Al estima que la cifra total de desaparecidos podría alcanzar las 15.000 personas.

Asimismo, un grupo de las llamadas «madres de la plaza de Mayo» pidió en la misma conferencia justicia para los numerosos casos de personas desaparecidas.

En la rueda de prensa, las madres de los desaparecidos pidieron el apoyo internacional para que las autoridades argentinas revelen el paradero de éstos y los cargos en su contra.



La fotografía corresponde al bebé de veinte días Simón Antonio Riquelme, que fue secuestrado junto a su madre y cuyo paradero se desconoce

## Secuestro: a pedido de Omar Ferri, Viana puede ser afastado da CPI

O deputado Cícero Viana poderá ser afastado da Comissão Parlamentar de Inquérito que investiga o sequestro dos uruguaios por sugestão encaminhada na tarde de ontem ao presidente da CPI pelo advogado Omar Ferri. No dia de hoje, em reunião que deverá ser realizada a partir das 9h, a sugestão de afastamento do deputado deverá ser examinada pela Comissão.

## CPI vai ouvir hoje militar acusado de ter planejado o sequestro dos uruguaios

Porto Alegre — O diretor da Supervisão Central de Informações (SCI) da Secretaria de Segurança Pública, Tenente-Coronel Attila Rohrsetzer, será conhecido e fotografado hoje, pela primeira vez em quase 10 anos de serviço no Estado, quando comparecerá para depor na CPI da Assembléia que investiga o sequestro do casal de uruguaios e de duas crianças.

O diretor da SCI, que jamais recebeu a imprensa e que não atende o telefone, foi acusado no último dia 13, pelo Tenente reformado da Aeronáutica, Mário Ranciaro, de ser o planejador da operação do sequestro, com a participação de outros policiais que também deporão hoje.

### TESTEMUNHAS

Enquanto a Secretaria de Segurança Pública, através de seu serviço de imprensa, garantia que o Tenente-Coronel R/1 Attila Rohrsetzer e os outros funcionários atenderão o convite da CPI, o advogado do militar, Sr Raul Gudolle, anunciava que, "se for como indiciado, nada irá declarar", a exemplo do que fizeram o delegado Pedro Seelig e o inspetor Orandir Portassi Lucas, o Didi Pedaiada.

O presidente da CPI, Sr Nivaldo Soares, esclareceu que a preocupação é infundada, pois todos foram convidado na condição de tes-

temunhas de referência, "por terem sido relacionados pelo Tenente Ranciaro em seu depoimento".

Além do Tenente-Coronel Attila Rohrsetzer, irão depor, hoje, o delegado João Braz de Oliveira, o comissário Mauro da Silva Motá, os inspetores Valmor da Silva Duarte e Hélio Koch, o motorista Paulo Cardoso, os informantes de SCI Wilson Moura Jardim e Júlio Marriath (sobrinhos dos ex-Berretários de Segurança do Estado, General Jaime Marriath e Coronel Rubem Moura Jardim) e os comerciantes Josino Maciel Sobrinho e Renato Gasarowski.

"Outras terão mais a contar. Conto o que vi"

O relato simples de uma prisioneira de Punta Rieles

Sentante



Cláudio Abramo

## LEON DUARTE



INTEGRANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA C.N.T.  
VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO.  
SECUESTRADO EL 13 DE JULIO DE 1976 EN BUENOS AIRES.  
A TRES AÑOS DE SU DESAPARICION, REDOBLAR LOS ESFUERZOS  
EN LA LUCHA POR TODOS LOS DESAPARECIDOS;